

**LMUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES**

DESIGNASE COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LA LICITACIÓN ID N° 3649-7-LE22, "CONTRATO DE SUMINISTRO ALIMENTACION"

DECRETO ALCALDICIO: N° 307.- /

QUILLECO, 03 DE MARZO DE 2022

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N°1.816 de fecha 13 de Diciembre de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las Bases Administrativas que regiran la Propuesta Pública: **"SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PROGRAMAS Y OTRAS ACTIVIDADES DIDECO 2022"**

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 1350 de fecha 09/02/22, emitida por DIDECO, solicitando Licitación para **"SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PROGRAMAS Y OTRAS ACTIVIDADES DIDECO 2022"**
- b) Las Bases Administrativas que regirán la Propuesta Pública: **"SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PROGRAMAS Y OTRAS ACTIVIDADES DIDECO 2022"**

D E C R E T O:

1.- DESIGNASE, la siguiente Comisión de Evaluación para la Licitacion "SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PROGRAMAS Y OTRAS ACTIVIDADES DIDECO 2022" a:

- Asistente Social Essem Abuter R. o quien subrogue
- Asistente Social Alejandra Jara R. o quien subrogue
- Asistente Social Carolina Jimenez M. o quien subrogue

2.- Los funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación (o quien le subrogue) confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.

3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



**LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO**

RTA/LCA/poa^(fvm)

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Administración y Finanzas
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c Comisión